



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 28 JUN 2023

FOLIO 00002567

VISTO el Expte. 4061-1039087/2017 Alc. 3, La Ley 6021 y su reglamentación, por los cuales se propicia la recepción provisoria con carácter de Definitiva de la obra "PLAN DE 400 CALLES EN EL PARTIDO DE LA PLATA ZONA VI" ejecutada por la empresa CONINSA S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 el Subsecretario de Obras Públicas e Hidráulica designa la Comisión de Técnicos encargada de realizar el estudio de la obra "PLAN DE 400 CALLES EN EL PARTIDO DE LA PLATA ZONA VI", a fin de evaluar su Recepción Provisoria con carácter de Definitiva.

Que con fecha 3 de Abril de 2022 se labra el Acta de Recepción Provisoria con carácter de Definitiva entre los profesionales designados y el Representante Técnico de la empresa CONINSA S.A. en la que se comprueba que las obras "se encuentran en condiciones de ser recibidas en forma definitiva" Artículo 49 y 51 de la Ley N°6021 de Obras Públicas.

Que, de conformidad con lo establecido por el pliego de bases y condiciones y la normativa vigente, corresponde la aprobación del Acta de Recepción Provisoria con carácter de Definitiva de la Obra y consecuentemente la devolución de las garantías correspondientes.-

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Acta de Recepción Provisoria con carácter de Definitiva efectuada con fecha 3 de Abril de 2022 correspondiente a la obra "PLAN DE 400 CALLES EN EL PARTIDO DE LA PLATA ZONA VI".-

ARTICULO 2º: Autorízase la devolución a la empresa CONINSA S.A., por intermedio de la Contaduría General, del importe de las Pólizas correspondientes.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese a la Contaduría General y a la Dirección General de Hidráulica.-

[Handwritten signature]
Dr. LUIS E. BARBIER
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata